

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMPAÑIA JAC TRANSPORTE LTDA. Rut 076257230-3  
 La Cantidad de \$ 77,000 SETENTA Y SIETE MIL PESOS  
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE PASAJES PUCON - PTO. MONTT PARA ALUMNOS DE 8vo. BASICO DE LA ESCUELA 'CERRO SOMBRERO', PARA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD TALLERES DE CONOCIMIENTO, INICIATIVA 'PROGRAMA DE TALLERES DE PARTICIPACION COMUNAL' DEL PMG 2011. (SE REBAJA EL VALOR DE \$ 154.000.- A \$ 77.000.- CON LA NOTA DE CREDITO N° 1507 DE FECHA 13/12/2011 POR LA NO UTILIZACION DE LOS PASAJES DE IDA A PUCON) ORDEN DE COMPRA N° 3867-42-SE11, DECRETO N° 811 DE FECHA 04/11/2011.-  
 Fecha de Pago 22/12/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6379	22/12/2011	77,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :467

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES FLETE Y BODEGAJES		77,000
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	77,000	
Totales		77,000	77,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES FLETE Y BODEGAJES	77,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		77,000
Totales		77,000	77,000

  
 CRISTINA VARGAS VIVAR  
 SECRETARIA MUNICIPAL

  
 RICARDO OLEA CELSI  
 ALCALDE

  
 GLORIA BARRA GARRIDO  
 UNIDAD DE CONTROL

  
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad